



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE: 2015/000016

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO

A) DESIGNACION DE LA OBRA (CNPA Y CPV)
INSTALACIÓN DE ZONAS BIOSALUDABLES EN LA CALLE GARCÍA DE SOLA, PLAZA SAN MATEO Y PLAZA LOS GITANILLOS DE CÁDIZ CPV: 45233293
B) PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO)
DIECISIETE MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (17.074,12 €). Porcentaje: 21,00% = TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (3.585,57 €) Importe Total (IVA incluido): VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (20.659,69 €).
C) APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
D) REVISION DE PRECIOS
No procede
E) DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA SOLVENCIA ECONOMICA, FINANCIERA Y TECNICA DEL LICITADOR
Documentos acreditativos de personalidad y capacidad. Certificado de Clasificación con cobertura al grupo y subgrupo del objeto del contrato. Certificados de Inscripción en Registros de Licitadores estatales o autonómicos.
F) CLASIFICACION DEL CONTRATISTA
No se exige.
G) MESA DE CONTRATACION
NO PROCEDE
H) CRITERIOS ECONOMICOS Y TECNICOS PARA LA ADJUDICACION
Los criterios económicos y técnicos para la adjudicación serán los reflejados por orden decreciente de importancia: <ul style="list-style-type: none">• Mejor oferta económica. Puntuará hasta 80 puntos distribuidos de la siguiente forma: Se otorgará 80 puntos a la mejor oferta económica, precio más bajo, y el resto



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE: 2015/000016

en proporción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Oferta económica empresa A (la más baja).....Máximo de puntos.(80)

Oferta económica empresa BX puntos.

$X \text{ puntos} = \text{Máx. Puntos} - [((\text{Ofert. Ec. Empr. B} \times \text{Máx. Puntos}) / \text{Of. Ec. Empr. A}) - \text{Máx. Puntos}]$

En caso de resultado negativo, se consignará cero puntos.

- Mejoras al proyecto, relacionadas con su objeto. **Será puntuada con hasta 5 puntos.**
- Menor plazo de ejecución del proyecto. **Será puntuada con hasta 5 puntos.**
- Adscripción permanente al proyecto, durante su ejecución, de personal técnico cualificado. El personal asignado deberá identificarse en la oferta de forma nominativa, documentándose su cualificación profesional. **Será puntuada con hasta 5 puntos.**
- Adscripción de medios materiales a la ejecución del proyecto. Los medios deberán detallarse en la oferta presentada bajo compromiso de adscripción mientras dure la ejecución de la obra. **Será puntuada con hasta 5 puntos.**

I) PLAZO MAXIMO DE EJECUCION.

El plazo máximo de ejecución de las obras se fija en UN MES.

J) PLAZO DE GARANTIA

Un año desde la Recepción de las obras.

K) SUBCONTRATACIÓN PERMITIDA

SI, según la legislación vigente en dicha materia

L) ADMISIÓN DE VARIANTES.

No se admiten variantes.

LL) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo indicado en la invitación.

LUGAR: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.

Plaza San Juan de Dios s/n

Código Postal: 11005

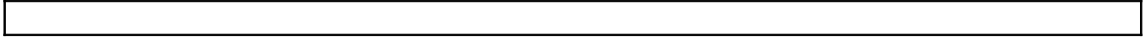


Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE: 2015/000016





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE: 2015/000016

M) GARANTÍA DEFINITIVA

La garantía deberá constituirse conforme a los modelos, en formato autorrellenable, que se podrán descargar del perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. (www.cadiz.es)

5% DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN, EXCLUIDO EL IMPUESTO DEL VALOR AÑADIDO (IVA)

N) ADJUDICACIÓN

Procedimiento: CONTRATO MENOR
Tramitación: ORDINARIA
Contrato Sujeto a Regulación Armonizada (SARA): NO

O) FACTURA ELECTRONICA

Punto general de entrada de Facturas electrónicas:

Las facturas se presentarán por registro de Entrada en el Ayuntamiento de Cádiz, o en el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.

Para permitir la presentación de las facturas electrónicas por los proveedores y contratistas, el Ayuntamiento de Cádiz se encuentra adherido al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado, FACe, disponible en la dirección URL <https://face.gob.es/es/>.

- CÓDIGO ÓRGANO GESTOR: GE0001382 ÁREA ECONÓMICA AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
- CÓDIGO UNIDAD TRAMITADORA:
- CÓDIGO OFICINA CONTABLE: GE0001383 – INTERVENCIÓN GENERAL DE FONDOS AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

El pago se efectuará por mensualidades vencidas, de conformidad con la normativa vigente, una vez conformadas por el personal competente del Ayuntamiento de Cádiz.